



# CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

XIII LEGISLATURA

Núm. 3

31 de julio de 2019

Pág. 1

## COMISIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA NARBONA RUIZ

VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL SENADO

Sesión celebrada el miércoles, 31 de julio de 2019.

### ORDEN DEL DÍA

Constitución de la Comisión y designación de su Mesa.

(Núm. exp. 540/000030 y 541/000014)

Delegación de funciones en la Mesa.

(Núm. exp. 544/000003)

---

*Se abre la sesión a las once horas.*

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y DESIGNACIÓN DE SU MESA.  
(Núm. exp. 540/000030 y 541/000014)

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL SENADO: Buenos días, señorías. Se abre la sesión. Procedemos a la constitución de la Comisión General de Comunidades Autónomas. Ruego al señor letrado que dé lectura a la lista de miembros de esta comisión para comprobar las asistencias.

*El señor letrado procede a la comprobación de los señores senadores presentes.*

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL SENADO: Muchas gracias.

Tal como prescribe el artículo 53.2 del Reglamento, en esta sesión constitutiva la comisión debe elegir de entre sus miembros una Mesa, en este caso, formada por un presidente, dos vicepresidentes y cuatro secretarios.

¿Existe alguna propuesta por parte de los grupos parlamentarios?

El señor ESPINOSA MORENO: El Grupo Parlamentario Socialista propone de presidente a don Joan Lema Blasco; de vicepresidente primero, a don Alfonso Moscoso González; de secretaria primera, a doña Montserrat Muro Martín y, de secretario segundo, a don Antonio Julián Rodríguez Esquerdo.

La señora GONZÁLEZ GARCÍA: El Grupo Parlamentario Popular propone a doña Luisa Fernanda Rudi como vicepresidenta, a doña María Salom como secretaria tercera y a don Asier Antona como secretario cuarto.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL SENADO: ¿Otorga la comisión su asentimiento a estas propuestas? (*Asentimiento.*)

Muchas gracias.

Queda, por tanto, constituida la Mesa. Ruego a los miembros elegidos que ocupen sus puestos. (*Pausa.*)

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias a todos por la elección de esta Mesa de la comisión.

Como ustedes sabrán perfectamente, esta comisión supuso la reforma más ambiciosa del Reglamento del Senado, que tuvo lugar en el año 1994, precisamente para dotar al Senado de ese carácter territorial que todos perseguimos con mucho ahínco. Y aunque es cierto que, probablemente, haga falta una reforma constitucional para dar sentido a esta cuestión, la verdad es que la Comisión General de las Comunidades Autónomas permite muchas posibilidades y, especialmente, la implicación de las comunidades autónomas en la gobernabilidad del Estado. Por tanto, nosotros tenemos una misión importante, que es hacer ese papel de integración.

No quiero decir nada más. Simplemente, agradecer a todos su apoyo y confianza, esperando que todos estemos a la altura del papel que el Senado nos acaba de asignar.

DELEGACIÓN DE FUNCIONES EN LA MESA.  
(Núm. exp. 544/000003)

El señor PRESIDENTE: Dicho esto, y para facilitar los trabajos de esta comisión, propongo que se deleguen en la Mesa las facultades a que se refieren a los artículos 66.1 y 67 del Reglamento del Senado, de conformidad con la norma interpretativa de la Presidencia del Senado de 23 de mayo de 1984.

¿Está de acuerdo la comisión? (*Asentimiento.*)

Estando de acuerdo la comisión, quedan delegadas.

Mi agradecimiento de nuevo. Se levanta la sesión.

*Eran las once horas y quince minutos.*